



**ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBATALLIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

En el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de La Albatalía se reúne en sesión ordinaria el día 17 de septiembre de 2018 el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, con los siguientes asistentes:

- **José Pardo Verdú**
  - **Juan Manuel Pardo Pérez**
  - **José Daniel Sánchez Martínez**
  - **Raquel Pérez Albarracín (ausente)**
  - **Carmen Albarracín Pina**
  - **Pedro García Martínez (ausente)**
  - **José Jiménez Esteban (ausente)**
  - **M<sup>a</sup> de la Cruz García Córcoles Carrascal (ausente)**
  - **D. Juan Antonio Ros Ortuño**
- Secretario: Rodrigo López Muñoz**

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes a la reunión y abre la sesión pasando a examinar el orden establecido para la misma:

**1º.- Aprobación, si procede, acta del pleno de la sesión anterior:**

- **Ordinaria 2-7-18.**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de someter a votación el acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

**2º.- Informe de gastos desde 28 de junio de 2018 hasta el día 10 de septiembre acumulado de gastos a dicha fecha.**

**3º.- Mociones del Presidente: Cuadro horario utilización pabellón municipal La Albatalía.**

El Sr. Presidente la moción que queda unida como anexo a ésta que dice así:

Visto el cuadro horario de utilización del pabellón municipal de La Albatalía, para la temporada 2018/19, por diversas escuelas deportivas convenido con el servicio de Deportes, propongo:

Aprobar dicho cuadro horario anexo a ésta propuesta, para la utilización del pabellón por el Club Fútbol Sala Atletico Murcia, Asociación Deportiva Infante y Club Baloncesto Murcia SAS, y dar traslado del acuerdo a la concejalía de Deportes para su formalización.

Se aprueba por unanimidad.

**4°.-Informe del Presidente.**

El Sr. Presidente informa que ya está trabajando en la gestión para organizar los actos culturales y festivos que se celebrarán en el periodo navideños, habrá un acto de trovos con los Cardosos, el tradicional Encuentro de Cuadrillas, recordando que este año se va a celebrar el veinticinco aniversario de éste acto que se inició en la época del gobierno socialista y que se ha mantenido con mucho éxito durante ésta etapa, y espera que se siga celebrando por muchos años. Para celebrar este aniversario se van a entregar a los asistentes un abridor multifunción recordando la fecha. Un tercer acto que está gestionando es el concierto de sones navideños. El coste de éstos actos será similar al de años anteriores.

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuños, pide que se le mande el programa bien por wasap o correo electrónico para hacer publicidad de los actos utilizando medios de internet, cuyo coste para la junta municipal es gratuito.

El Sr. Presidente continúa informando del saluda recibido de la Peña La Cetra, en el que invita a toda la junta municipal a su semana cultural que se iniciará el sábado 29 de septiembre hasta el 5 de octubre, celebrándose el día de la inauguración un festival de folklore.

En otro orden da cuenta del informe del Gabinete de Tráfico en relación a una petición realizada por vecinos para instalación de resaltos en el carril de los Penchos a la altura de las escuelas viejas.

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuño, Cs, después de examinar el informe y los planos adjuntos pide que se realicen los resaltos conforme están descritos en el mismo con unas formas geométricas moduladas y no agresivas como otros que se han instalado anteriormente.

**5°.- Ruegos y Preguntas.**

El Sr. Juan Antonio Ros Ortuño, Cs, traslada la petición de la asociación de música de mejora de las instalaciones donde realizan los ensayos.

El Sr. Presidente le responde que conoce la situación, ya que el presidente se lo solicitó hace algún tiempo. El problema que la reparación correcta supera las posibilidades económicas de la junta municipal, por lo que dio traslado a un técnico municipal para que evalúe y valore las necesidades. Tiene conocimiento que vino a ver las instalaciones, estando a la espera de que emita el informe o valoración

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo, las veintiuna horas veinte minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho de la que se extiende la presente acta que consta de dos folios que como Secretario levanto la presente acta.

EL PRESIDENTE  
José Pardo Verdú

EL SECRETARIO  
Rodrigo López Muñoz.